

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOIDEAS S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 31 DE MARZO DEL 2017, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **NEGOIDEAS S.A.**; EL SR. IVAN RIVADENEIRA CAMINO, en su calidad de Gerente General de la compañía NEGOIDEAS SA.. Y los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta Emilio Senno Rivadeneira y como secretario de la misma persona el Sr Ivan Rivadeneira Por secretario se informa que esta presente el 100 por ciento del capital social de la compañía, con el fin de tratar la orden del día, según la convocatoria realizada mediante oficio circular entregado a los accionista, la misma que señala los siguientes puntos:

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Expresamente fue convocada a esta Junta la Comisaria de la compañía.

En tal virtud, verificado que ha sido el quórum, estando presente el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, y expresando los señores socios presentes su conformidad con la orden del día constante en la convocatoria respectiva, se da inicio a la sesión:

### **PRIMER PUNTO**

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Junta, solicita que el secretario proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General, una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los socios presentes.

### **SEGUNDO PUNTO**

Lectura y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Se da lectura al informe presentado por la comisaria, el mismo que por no tener ninguna observación ni objeciones al mismo por parte de los socios, es aprobado en su totalidad.

### **TERCER PUNTO**

Lectura y aprobación de las cuentas, de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016

### **CUARTO PUNTO**

Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2016

Por cuanto la compañía no ha presentado beneficios en el ejercicio económico correspondiente al año 2016, se da por tratado el presente punto señalando por parte del Presidente de la Junta que en base a las proyecciones efectuadas para el presente año se espera contar con beneficios al final del mismo.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios de la compañía presentes en todas sus partes.

En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- copia certificada de la presente acta b).- Informe del Gerente General c).-Estados financieros debidamente suscritos por el Gerente General y por el Contador

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las once horas del día 31 DE MARZO DEL 2017 para constancia de todo lo actuado firman los socios de la compañía conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.

